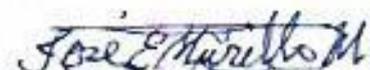


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 17 DE NOVIEMBRE S.A. CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

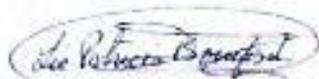
En La Parroquia San Juan correspondiente a la ciudad de Pueblo Viejo, República del Ecuador, a las nueve hora del día treinta de Marzo del año dos mil quince, en el local social de la Compañía ubicado en La Parroquia San Juan , se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, Transporte Pesado 17 de Noviembre S.A. Con la asistencia de todos sus accionistas: y quienes dirigieron la junta fueron **El Señor JOSÉ EMIGDIO MURILLO MURILLO**, en su calidad de Presidente de la compañía, y preside la presente Junta, por sus propios derechos y como propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en UN 50%; Loda. **BONIFAZ LOZANO PATRICIA**. En su calidad de Gerente General, quien también comparece por sus propios derechos como accionista propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50% totalidad y actúa como secretaria de la Junta. El Presidente, toma la palabra y solicita que por secretaria se le informe si hay el quórum necesario para celebrar la presente Junta. La Secretaria de la Junta informa que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$ 900 (Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América). Encontrándose presente la totalidad de accionistas que poseen el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con la facultad establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, **Uno:** La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.- **Dos:** Autorización que debe otorgársele a la Gerente General y Representante Legal de la Compañía para la firma de los respectivos Estados Financieros. **Tres:** Reelegir o nombrar al Comisario para que realice el respectivo examen de los estados financieros del año 2014, **Cuatro:** Decidir el destino de las utilidades generadas en el periodo financiero 2014. Conocido el orden del día, pasan a tratar los puntos referidos: **PUNTO UNO:** Toma la palabra Quien preside la Junta de la Compañía y manifiesta que es necesario hacer un análisis a los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al Periodo tributario 2014. Debido a que la misma ha realizado movimientos relevantes con valores que superan las 3 cifras medias que sea el gerente que explique dichos movimientos con los valores presentados por el área contable, después de 15 minutos de explicación la Junta queda Satisfecha, con el informe y se solicita que se prosiga con el siguiente punto. **PUNTO DOS:** Toma la palabra la Gerente General y manifiesta que para proceder a lo manifestado por la Junta debe otorgársele la respectiva autorización a fin de proceder a firmar los estados financieros y presentarlos al Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañía; y, La Junta procede a autorizar en forma unánime al Gerente General y Representante Legal para que proceda a dar cumplimiento en lo aprobado por la Junta. **PUNTO TRES:** Se reelige al Ing. Comercial. Pedro Vera Z, para que siga actuando como Comisario en el examen de los estados financieros, dando así

cumplimiento a los requerimientos de La Superintendencia de Compañía; **PUNTO CUATRO:** Los accionista deciden que el asunto de las utilidades generada en el periodo contable 2014, y las utilidades acumuladas será tratada en una próxima junta extraordinaria de socios la misma que se la realizara en un tiempo máximo de 90 días a partir de la fecha de esta junta

El Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual por secretaría se da lectura a la misma, quedando aprobada por unanimidad, declarándose concluida la Sesión de Junta General Ordinaria de accionistas a las 21H45.f). JOSE MURILLO MURILLO. f), LCDA. BONIFAZ LOZANO PATRICIA ...

  
Sr, José Murillo Murillo.

**Presidente - Accionista**

  
Lcda. Patricia Bonifaz Lozano

**Accionista**

**Secretario Ad- Hoc de la Junta**

